SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

24083 *INAER ASSET MANAGEMENT, S.A. SOCIEDAD UNIPERSONAL*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
INAER LOGÍSTICA DE COMBUSTIBLES, S.L.
SOCIEDAD UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de fusión por absorción

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles ("LME"), se hace público que, en fecha 31 de julio de 2012, el Accionista Único de la entidad Inaer Asset Management, S.A.U., y el Socio Único de la sociedad Inaer Logística de Combustibles, S.L.U., decidieron la fusión por absorción por parte de Inaer Asset Management, S.A.U. (Sociedad Absorbente), de la sociedad Inaer Logística de Combustibles, S.L.U. (Sociedad Absorbida), con transmisión a título universal del patrimonio íntegro de la Sociedad Absorbida a la Sociedad Absorbente y con disolución sin liquidación de la Sociedad Absorbida. La fusión ha sido decidida conforme a los artículos 49 y 42 de la LME.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios, accionistas y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los balances de fusión, los cuales se encuentran a su disposición en los domicilios sociales de las entidades intervinientes en la fusión.

Se hace constar, asimismo, el derecho que asiste a los acreedores de las sociedades intervinientes en la fusión de oponerse a la misma, en el plazo y en los términos previstos en el artículo 44 de la LME.

En Alicante a, 3 de agosto de 2012.- Representantes persona física de los Administradores Mancomunados de Inaer Asset Management, S.A.U. e Inaer Logística de Combustibles, S.L.U., esto es, las también mercantiles Inaer Aviation Spain, S.A.U. e Inaer Aviation International, S.A.U., respectivamente. Don Luís Íñigo Moreno-Ventas y Don Rubén García Medina.

ID: A120058124-1

cve: BORME-C-2012-24083